

COSTA - PAZOS COSTAPAZOS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTA - PAZOS COSTAPAZOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al octavo día del mes de febrero del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización San Eduardo Mz. 305 Cl. 23, se reúnen los siguientes accionistas: NORIEGA LUCERO BERTHA MERCEDES propietaria de 10 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía COSTA - PAZOS COSTAPAZOS S.A.; la compañía INDUASERTIVA S.A. representada por PAZOS QUINTE JOSE FAUSTO propietaria de 990 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora NORIEGA LUCERO BERTHA MERCEDES, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor PAZOS QUINTE JOSE FAUSTO, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se procede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía COSTA - PAZOS COSTAPAZOS S.A al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra la señora NORIEGA LUCERO BERTHA MERCEDES, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

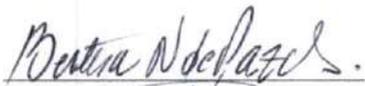
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de COSTA - PAZOS COSTAPAZOS S.A., al 31 de diciembre de 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

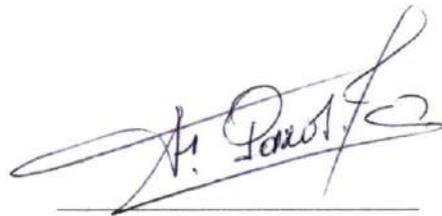
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de COSTA - PAZOS COSTAPAZOS S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de diciembre de 2017.

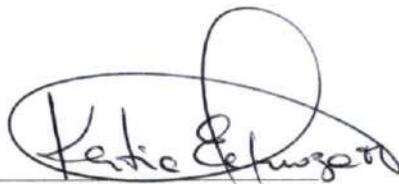
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:40 horas del día de su fecha.



BERTHA MERCEDES NORIEGA LUCERO



JOSE FAUSTO PAZOS QUINTE



COMISARIO
Ing. Katia Espinoza Molina

